



ORD. : N° 0204 /

ANT: Boletas N°219, 220, de fechas 05 y 07 de noviembre de 2012 respectivamente de Carlos Vega Rivera y la Res. 1325 de fecha 12 de marzo de 2013.

MAT. : Informa de pago.

Santiago, 14 MAR 2013

DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A : DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Construcción Puente sobre el Río Maule (Colbún) y Accesos**", VII Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas **N°219, 220, de fechas 05 y 07 de noviembre de 2012 respectivamente**, de **Carlos Vega Rivera**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Carlos Vega Rivera, **R.U.T. 6.609.103-1**, por la cantidad de **\$527.523.-** y retirado en la VII Región.

Saluda atentamente a Ud.


ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/05/13

N° PROCESO 6601717